

Quito, de 21 marzo de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE ROCAIMPORT
Representaciones y Distribuciones Cia. Ltda.
Presente.-

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, informo lo siguiente:

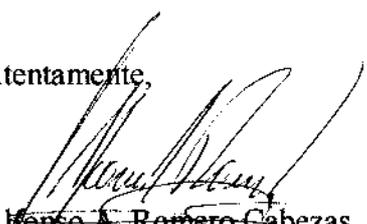
En el año 2013, hemos cumplido con las metas impuestas, logrando generar utilidades.

Se sigue con el cronograma previsto para cumplir con todos los requerimientos y exigencias del gobierno y continuamos en el proceso de implantación de las normas ISO9001:2008.

En el presente año nuestra meta será el desarrollar nuevos productos para lo que se están haciendo las investigaciones correspondientes, el resultado será sin duda un aumento en nuestras ventas, y así generar mejores ingresos futuros.

Es lo que puedo informar a ustedes, agradeciéndoles su colaboración y confianza en las gestiones que se llevan adelante.

Atentamente,



Alfonso A. Romero Cabezas
Gerente